

## C) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

### REUNION DE SU CONSEJO DE PATRONATO

El día 23 de noviembre celebró sesión ordinaria el Consejo de Patronato del Instituto, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Camilo Alonso Vega.

Fueron aprobados la Memoria expositiva de la labor desarrollada por el Instituto durante el año 1956 y el Plan de trabajo para el año 1958, las Cuentas de gestión del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1956 y el propio Presupuesto ordinario para el año 1958.

El Sr. Ministro glosó extensamente algunos aspectos de la Memoria y del Plan de trabajo leídos y aprobados, destacando especialmente el interés que, a su juicio, ofrecía la conservación de los Archivos municipales, depositarios de gran parte de la Historia patria, por lo que consideraba de gran importancia la organización de enseñanzas archivísticas para los Secretarios de los Municipios más modestos, especialmente, que carecen de personal especializado al efecto.

Del mismo modo recalcó el interés que le ofrecía la creciente configuración de una enseñanza de Deontología profesional para la creación del clima humano y moral imprescindible para el ejercicio correcto de toda función.

### CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

A la vista de las vacantes existentes puede considerarse segura la publicación de una Convocatoria de oposición para acceso a los

cursos de habilitación de Secretarios de 1.ª categoría de Administración local, acaso dentro del próximo mes de enero. El número de plazas será de 72.

Dicha Convocatoria y el Programa correspondiente se publicarán en el *Boletín Oficial del Estado*.

### CONVOCATORIA DE UN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, en el mes de enero de 1958 será convocado un curso de perfeccionamiento para Secretarios de 1.ª categoría de Administración local, que dará comienzo el día 9 de abril del mismo año.

En el caso de que el número de aspirantes excediera de la capacidad de las aulas o de la eficacia de los medios docentes, se prevé la posibilidad de fraccionarlo en dos o más grupos, a fin de facilitar la asistencia al mayor número de Secretarios a quienes interese seguir el propio curso.

### OPOSICION DE ACCESO AL CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 3.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Calificado por el Tribunal correspondiente el primer ejercicio de la oposición de acceso al curso de habilitación de Secretarios de 3.ª categoría de Administración local, practicado por 426 opositores, fué superado por 137, que, sumados a los 1.312 que estaban exentos de realizarlo, hacen un total de 1.449.

Convocados para el 18 de noviembre los opositores comprendidos entre los números 1 al 113 para la práctica del segundo ejercicio, en dicho día y en los sucesivos hasta el 20 de diciembre, en que, por las vacaciones de Navidad, se suspendieron las sesiones del Tribunal hasta el 8 de enero próximo, habiéndose convocado a los números 1.004 al 1.087, van aprobados 35, lo que hace admitir como segura la posibilidad de que haya de celebrarse el tercer ejercicio, previsto en la Convocatoria respectiva, habida cuenta de que son

45 las plazas a cubrir y que no puede aprobarse mayor número de opositores que el de las convocadas.

Dado el elevado número de opositores que entre los aprobados en el primer ejercicio y los exentos suman, y el ritmo lento que, necesariamente, ha llevado la oposición, a partir de la reanudación de las sesiones, después de las vacaciones de Navidad, funcionarán dos Tribunales, circunstancia que habrán de tener muy en cuenta quienes estén pendientes de realizar el segundo ejercicio, considerando que el llamamiento es único.

## SEGUNDO CURSO DE LA PRIMERA PROMOCION DE ASPIRANTES AL DIPLOMA DE TECNICO AUXILIAR APAREJADOR DE URBANISMO

Durante los días 2 al 7, ambos inclusive, del mes de diciembre, ha tenido lugar en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos el segundo período escolar del segundo curso de la Primera Promoción de aspirantes al Diploma de Técnico Auxiliar Aparejador de Urbanismo.

El Cuadro de Clases ha sido el siguiente:

Días	Horas	MATERIAS	PROFESORES
2	3,30 a 4,30 4,30 a 5,30 6,15 a 7,15 7,15 a 8,15	Ordenanzas de edificación. Servicios urbanos. Ordenanzas de exacciones. Legislación urbanística.	D. L. Alemany Soler. » M. Campos Manso. » V. López Morales. » M. Sánchez Conde.
3	10,00 3,30 a 4,30 4,30 a 5,30 6,15 a 7,15 7,15 a 8,15	Prácticas de Servicios urbanos. Ordenanzas de edificación. Servicios urbanos. Servicios urbanos. Legislación urbanística.	» M. Campos Manso. » L. Alemany Soler. » M. Campos Manso. » A. Eyriés Rupérez. » M. Sánchez Conde.
4	10,00 3,30 a 4,30 4,30 a 5,30 6,15 a 7,15 7,15 a 8,15	Prácticas de Ordenanzas de edificación. Ordenanzas de exacciones. Servicios urbanos. Servicios urbanos. Legislación urbanística.	» L. Alemany Soler. » V. López Morales. » M. Campos Manso. » A. Eyriés Rupérez. » M. Sánchez Conde.

Días	Horas	M A T E R I A S	PROFESORES
5	10,00	Prácticas de Ordenanzas de exacciones.	D. F. Moreno López. » L. Alemany Soler. » M. Campos Manso. » A. Eyriés Rupérez. » M. Sánchez Conde.
	3,30 a 4,30	Ordenanzas de edificación.	
	4,30 a 5,30	Servicios urbanos.	
	6,15 a 7,15	Servicios urbanos.	
	7,15 a 8,15	Legislación urbanística.	
6	10,00	Prácticas de Ordenanzas de edificación.	» L. Alemany Soler. » V. López Morales. » F. Moreno López. » A. Eyriés Rupérez.
	3,30 a 4,30	Ordenanzas de exacciones.	
	4,30 a 5,30	Ordenanzas de exacciones.	
	6,15 a 7,15	Servicios urbanos.	
7	3,30 a 4,30	Ordenanzas de edificación.	» L. Alemany Soler. » F. Moreno López.
	4,30 a 5,30	Ordenanzas de exacciones.	

El tercer período escolar de este segundo curso, tendrá lugar del 10 al 15 de febrero de 1958, ambos días inclusivos, quedando convocados los señores alumnos para el primero de los citados días, a las tres y media de la tarde.

### NUEVOS INTERVENTORES DE FONDOS DIPLOMADOS EN ADMINISTRACION LOCAL

Ante los Tribunales correspondientes han leído y obtenido la aprobación de la Tesis final del curso de Diplomados en Administración local, que se celebró en el Instituto, los siguientes Interventores de Fondos, cuyas Tesis versaron sobre los temas que se indican y fueron dirigidas por los Profesores que también se expresan:

Don Francisco Bullón Ramírez: «Presupuestos locales y ciclo económico». Profesor, don Rafael Palop Ruiz.

Don Manuel Macías Valero: «Criterios básicos para la organización y funcionamiento de un Servicio municipalizado de Cámaras frigoríficas en régimen de empresa mixta». Profesor, don Manuel Berlanga Barba.

Don Luis Martí Ballesté: «El crédito en las Corporaciones locales». Profesor, don Antonio Saura Pacheco.